

**PERÚ****Ministerio
del Ambiente****Servicio Nacional de
Áreas Naturales
Protegidas por el Estado**

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 03-2023 - TERCERA CONVOCATORIA-SERNANP****Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de un (01) Guardaparque para el Parque Nacional Cordillera Azul y/o en cualquier Área Natural Protegida por disposición del SERNANP.****PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES****03.-GUARDAPARQUE.PN.CORDILLERA AZUL.04**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	CAMERON HANCCO ASHLY GIANELLA	44	20	34	98	GANADORA
2	MALAGA TELLEZ WALTER FAUSTO	45	20	30	95	ACCESITARIO 1
3	MENDOZA DELGADILLO YUSARA VANEZA	43	20	30	93	ACCESITARIO 2
4	QUISPE SANCHEZ TOMAS ERIKBERTO	40	16	26	-	-
5	CURICO CANAQUIRI PATRICIA	37	16	14	-	-
6	CACHAY MATOS BETSY JOSSELIN	44	20	0 (*)	-	-
7	ALVAREZ HUARI KENDY FIORELA	45	18	0 (*)	-	-
8	YUPANQUI CASTAÑEDA DAINER AIDU	45	18	0 (*)	-	-
9	QUINTO SANCHEZ DULCET LORENA	45	14	0 (*)	-	-
10	VILELA ÑAVINCOPA DAYANNE AMPARO	45	14	0 (*)	-	-
11	QUISPE LEÓN JUAN JOSÉ	41	14	0 (*)	-	-

(*) NO SE PRESENTÓ A LA ENTREVISTA

NOTA:

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, deberán indicar la aceptación o no de la plaza al correo gdiaz@sernanp.gob.pe y jvela@sernanp.gob.pe, debiéndose presentar al lugar de prestación de labores, para esto tendrá cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de resultados. Luego de verificar tanto la aceptación de la plaza y su asistencia al centro de labores, se procederá a remitir el contrato al correo electrónico registrado en su postulación, el cual deberá ser devuelto con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe, para el registro correspondiente.

2. En la sección "Declaraciones Juradas", publicadas a continuación del "Resultado Final" en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe. También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.